

Vida deportiva

El campeonato ciclista de Granada se lo adjudica Antonio Acosta al cubrir, destacado, en 4 horas 39 minutos, la etapa Granada - Motril y regreso

JOAQUIN BAILON ENTRA EN CUARTO LUGAR DESPUES DE SUFRIR VARIOS PERCANCES

LOS PARTICIPANTES. EN MARCHA

A las siete y media de la mañana, hora a que habían sido citados todos los inscritos en el Campeonato ciclista de Granada y su provincia para el día de hoy, hicieron acto de presencia en la plaza del Carmen, con excepción del mozo Manuel Álvarez, que se de clara «forfait».

Diez minutos más tarde, y en el lateral izquierdo del paso del Salón, se dio la salida a los corredores siguientes: Joaquín Bailón, Antonio Acosta, Joaquín Pérez, Francisco Acosta, Antonio Montes, José Rodríguez, Julio Martín, Manuel Bailón, José Vilchez, Daniel Barrachina y José Gutiérrez.

Acompañan a los routiers un coche con los organizadores, elementos de la U. V. G. y representantes de la Prensa; otro coche con el apoderado de la Casa Fábricas y animador y mantenedor de estas pruebas, don Rafael García Usero, y un tercer vehículo con aficionados.

Abriendo la marcha y despidiendo la carretera marchan tres motoristas de Obras públicas, que en toda la carrera, juntamente con las fuerzas de la Guardia civil distribuidas convenientemente, habrán de prestar un servicio inestimable a los corredores y organizadores.

EL PASO POR ARMILLA Y ALHENDIN

A los pocos minutos, y con una media de treinta y cinco, atraviesan los corredores los pueblos de Armilla y Alhendin, iniciando el ascenso al Suspiro del Moro, donde hay establecida una prima. Logra escalar la altura en primer término José Gutiérrez, quien a los pocos minutos abandona.

Los restantes marchan todos en peloton y ninguno se atreve a lanzarse, esperando sin duda el momento propicio.

En el Padul se retira Manuel Bailón porque la cadena se le sale con frecuencia. Se registra el paso por este pueblo a las ocho y veintidós minutos.

A la salida del Padul escapan Antonio Acosta y Bailón; pero en el puente de Dúrcal pincha por primera vez Bailón y cae José Rodríguez, despegándose los restantes, algunos de los cuales mantienen la ventaja hasta el fin.

Este contratiempo hace perder a Bailón seis minutos.

El paso por Dúrcal, donde la aglomeración de público es enorme, se señala a las 9 y 40; por Talará, a las nueve y cinco minutos, y por Béznar, a las nueve y seis minutos.

FUERTE VIENTO EN CONTRA Y LLUVIA

Pasada la Venta de las Angustias, el viento, que cada vez es más fuerte, no impide que los corredores inicien el descenso hacia el puente de Izbor a más de sesenta por hora. Van en cabeza...

Madrid 27.—Un periódico de la mañana dice lo siguiente:

En vista de la situación en que se encuentra la Comisión gestora de la Diputación provincial de Madrid, después de la reunión de ayer, el gobernador, como jefe de la provincia, celebró el martes y en la mañana de ayer importantes entrevistas, que han dado por resultado el nombramiento de una nueva Comisión gestora, a la que será posesión el señor Morata en una sesión extraordinaria que se celebrará dentro de breves días.

Señala, según nuestras noticias, la nueva Diputación estará integrada por cuatro radicales, tres de la Cede, un agrario y un liberal demócrata.

Estos nueve gestores poseiblemente serán los siguientes:

Presidente, don Roberto García Trabado, radical; vicepresidente, don Jesús del Pino, Cede; gestores radicales: señores Almirante, Puente y otro que no está designado. De la Cede: señores Anton y Gómez (don Marcelo). El liberal demócrata será el señor Pérez Toledo, y el agrario, el señor de la Fuente Rivacoba.

La nueva Diputación tomará posesión seguramente el próximo viernes.

LA DEFENSA AEREA EN ALEMANIA

Berlin 27.—La ley por la que se regula la defensa aérea obliga a todos los alemanes a participar activamente en las medidas de defensa aérea.

Estas mismas disposiciones se aplican a todos los extranjeros y personas sin ciudadanía que viven en Alemania, con excepción de aquellos casos en que exista incompatibilidad, de acuerdo con los tratados internacionales y con las reglas reconocidas de Derecho internacional.

NOTICIAS DE GOBERNACION

Los periódicos suspendidos y las colgaduras en los balcones

Madrid 27.—El ministro de la Gobernación recibió a los periodistas y les dijo:

—Carezco de noticias de interés informativas para la Prensa. Confirmando a ustedes una nota que ha dado para que sea transmitida por el Radio, en la que nuestro mi extrañeza por referencias dadas por algunos periódicos que se relacionan con la aparición de los periódicos suspendidos. No responden a la realidad y creo que, incluso, son perjudiciales para conseguir lo que se pretende.

Un periodista dijo al señor Portela que en ciertas clases sociales había algo de preocupación por si se permitían o no las colgaduras en los balcones con motivo de la próxima fiesta del Sagrado Corazón.

El ministro respondió: Pues que desaparezcan esas dudas, ya que sobre este particular tengo un criterio simplísimo. Por tanto, no se impedirá que se practique lo mismo que en años anteriores, salvo, claro es, aquellas exhibiciones de banderas que tengan significado marcado contra el régimen.

Hizo una pausa el señor Portela y añadió: Ya que me hablan ustedes sobre el particular, debo decirles que se ha interpretado un poco torcidamente mis declaraciones de hace dos días, sobre las procesiones. Creo que nada más claro que mi espíritu liberal en este asunto. Esto es, que sean las mismas autoridades eclesásticas las que soliciten e informen a la autoridad gubernativa sobre las procesiones que puedan salir a la calle. Repito que soy muy respetuoso con las ideas religiosas del país, y por mi parte, nada haré que las coarte, siempre que no se salgan de los términos que marca la ley.

En cambio, Antonio Acosta marcha a la cabeza con una regularidad buena y logra destacarse lo suficiente, como para llegar solo a la meta con bastante diferencia.

LA META DE LLEGADA

A las doce y diecinueve minutos, es decir, después de haber recorrido 150 kilómetros, en 4 horas y 39 minutos, pisa la raya Antonio Acosta, que es proclamado campeón de Granada, adjudicándosele el primer premio, consistente en 125 pesetas y un reloj de oro.

A las doce y veintidós minutos llega Joaquín Pérez, con una diferencia del anterior de nueve minutos, adjudicándose el segundo premio de 75 pesetas.

Cuatro minutos más tarde entran Francisco Acosta y Joaquín Bailón, a los que corresponde el tercero y cuarto premio de 55 y 45 pesetas, respectivamente.

Después lo hacen Martín, Montes y Rodríguez, con algunos minutos de diferencia, todos los cuales tienen premio en metálico.

El nuevo campeón corría por la marca G. A. C.

MARTINENC

BAJO SECRETO DE CONFESION

Se restituyen al Tesoro 12.495 pesetas por daños al Estado

Madrid 27.—En el ministerio de Hacienda han facilitado copia del siguiente telegrama que dirige al subsecretario el delegado de Hacienda de Badajoz:

«Hónrime comunicar a V. E. que se ha presentado en mi despacho el arcediano de Almodóvar, don José Cano, entregándome 12.495 pesetas que, bajo secreto de confesión, restituye un contribuyente por daños al Estado, cantidad que ingresó en el Tesoro en recargos eventuales», sección quinta, capítulo I, artículo 4 del Presupuesto, según carta de pago que obra en mi poder y pongo a su superior disposición. Respetuosamente le saluda.»

Disparan contra una pareja de la Guardia civil, hiriéndoles

Sevilla 27.—Esta mañana ingresaron en el Hospital militar dos guardias civiles, procedentes de Cazalla de la Sierra, uno de ellos llamado Francisco Simón Gutiérrez, gravemente herido en el brazo, cara, pecho, cuello y cabeza, a consecuencia de una perseguida.

Se compusieron sobre lesiones leves. Parece que cuando la pareja se hallaba a orillas del río, al pasar, se les disparó a extremidades del pueblo, hiriendo sobre ella una descarga. No obstante haber resultado heridos los dos guardias, repelieron la agresión; pero sus agresores, aprovechando la oscuridad, se dieron a la fuga.

Se cree que el suceso está relacionado con la detención de unos cazadores furtivos practicada hace días por esta pareja.

Detienen a unos obreros que recogían firmas en favor de los sentenciados por lo de Turón

Sevilla 27.—Una comisión de la unión local de Sindicatos ha visitado las redacciones de los periódicos, manifestando que había estado en el Gobierno civil protestando contra el hecho de haber sido detenidos varios obreros que recogían firmas entre sus compañeros en solicitud del indulto de los sentenciados a muerte por los sucesos de Turón y de que sea abolida la pena de muerte. La Policía se incautó de los pliegos de firmas que llevaban los obreros.

LOS ALCALDES Y CONCEJALES SUSPENDIDOS VAN A REUNIRSE

Barcelona 27.—Una comisión de alcaldes y concejales suspendidos y sin que está a las resultas de ningún suceso, ha remitido un comunicado al gobernador general de Cataluña en nombre propio y en representación de los que se encuentran en la misma situación, solicitando autorización para poder reunirse en asamblea en Barcelona el día 7 de Julio y deliberar sobre

LLEGADA A SEVILLA

LA IV VUELTA A ESPAÑA POR AVIONES MILITARES

Sevilla 27.—A la Base Aérea, donde se han montado con la antelación necesaria todos los servicios de Jurado, control y abastecimiento, comenzaron a llegar esta mañana las escuadrillas que toman parte en la IV Vuelta a España por aviones militares.

Para presenciar la llegada acudieron el comandante militar de la plaza, acompañado del jefe del Estado Mayor y otros oficiales.

El itinerario señalado a las cinco escuadrillas que llegaron esta mañana era el siguiente: Getafe Sevilla, pasando por Jaén y Córdoba, donde habían de obtener ocho fotografías sobre un objetivo determinado y cuatro artísticas: Sevilla-León y León-Logroño, para descansar en este punto el día de mañana y reanudar el vuelo el sábado para Barcelona, Los Alcázares y Madrid.

Las escuadrillas son de tipo «Breguet 19» y han de efectuar un vuelo de regularidad a la velocidad de 150 kilómetros por hora.

La distancia a recorrer entre Getafe y Sevilla es de 498 kilómetros y de 584 entre Sevilla y León.

Las escuadrillas llegaron por el siguiente orden:

A las 9,25, la de Logroño, que manda el capitán Yáñez.

A las 9,37, la de León, que manda el teniente Murcia. Llegó sólo con cuatro aparatos.

A las 9,37, otra escuadrilla de León, que manda el capitán Chamorro.

A las 9,52, la de Getafe, al mando del teniente Torrejón.

A las 10,03, la de Sevilla, al mando del capitán Díaz Trunuelo, que llegó con un aparato menos, pues el que pilotaba el teniente López Contreras hubo de aterrizar en las proximidades de Pinto, por haberse roto un trozo del timón de profundidad.

A pesar de la importancia de la avería, el piloto y el aviador no tuvieron necesidad de utilizar los paracaídas, porque el avión aterrizó sin novedad.

Otro de los aparatos de la escuadrilla de Sevilla quedó descalificado por haber llegado fuera de plazo.

La salida de la primera escuadrilla se dio a las 10,55, y las restantes lo hicieron con intervalos de diez minutos, a excepción de la que mandaba el teniente Murcia, que quedó en Sevilla, porque al salir se inutilizó un aparato, y al quedar el grupo solamente con tres aviones, fue descalificado, ya que para continuar la prueba ha de contar cada escuadrilla con cuatro aviones como mínimo.

Para esta tarde a primera hora está señalada la llegada de otras cinco escuadrillas, también de aparatos Breguet 19, cuyo itinerario es: Getafe Los Alcázares, con ejercicios de tiro y bombardeo; Los Alcázares-Sevilla, con ejercicios radiogoniométricos, y Sevilla-León, para descansar allí el día de mañana y reanudar el sábado el vuelo para cubrir las etapas León-Logroño, Logroño-Barcelona, Barcelona-Getafe.

Las distancias a cubrir son de Madrid a Los Alcázares, 386 kilómetros, y de Los Alcázares a Sevilla, por Almería y Málaga, 528.

También han de obtener ocho fotografías sobre objetivo determinado y cuatro artísticas, entre Almería y Málaga.

FRONTONES EN EL EXTRANJERO

Barcelona 27.—Ha marchado a Bruselas el presidente del Montepío Español de Palotaris, señor Michelena, para asistir a la inauguración en dicha capital de un frontón, a cuyo acto ha sido invitado.

También piensa asistir a otro acto análogo en Amberes.

LA GRAN CARRERA PEÑA RHIN

Barcelona 27.—Se ha verificado el sorteo de los números de los coches que participarán en la carrera Peña Rhin, tercera copa de Barcelona.

Los corredores inscritos son los siguientes: Carracedola y Págloli, sobre «Mercedes Benz»; Nouvolarí, Brio y Pintura, sobre «Alfa Romeo»; Etencio, Zebender y Villapardina, sobre «Maserati»; Vazri y Rosmeller, sobre «Auto Unión»; Pierre Rey y Garcia, sobre «Bugatti».

JUGADORES DEL BARCELONA QUE SERÁN LICENCIADOS

Barcelona 27.—Se asegura que el Barcelona piensa licenciar a Guzmán, Siles, Trojillo, Ruano, Villacampa, Frances y Morera.

CAUSA POR TENENCIA DE ARMAS Y MUNICIONES

Barcelona 27.—Ante el Tribunal de Urgencia se vio esta mañana la causa seguida contra Vivaldo Bon, Francisco Garcia, Romaldo Noguera y Francisco Amaras, detenidos los dos primeros en la estación de Francia cuando se disponían a trasladarse a Valencia llevando una maleta que contenía seis pistolas de grueso calibre y diversas municiones. Los otros dos procesados debían esperarse en la capital levantina, donde al parecer proyectaban un atraco.

El Tribunal condenó a Vivaldo a seis años y ocho meses de prisión, y a dos años y un día a Francisco Garcia, aboliendo a los otros dos del delito de tenencia de armas, pero poniéndolos a disposición del Juegado de guardia, como solicitó el fiscal, para que les sea aplicada la ley de Vegas y Malatas.

CAUSA CONTRA UN ESCRITOR

Barcelona 27.—Esta mañana, ante el Tribunal de Urgencia, se vio la causa instruida contra José Andechaga, autor de un artículo publicado en el semanario «La Rumbia», que fue considerado injurioso para las autoridades.

El señor Andechaga fue condenado a un mes de arresto, que tiene ya cumplido.

MAGISTRADOS QUE SE POSESIONAN

Barcelona 27.—C en el ceremonial de costumbre, ha tomado posesión de su cargo el nuevo presidente de la Audiencia provincial, señor González Gandía.

También se ha posesionado de su cargo el nuevo magistrado suplente don Pedro Vieg.

TRES AHOGADOS AL ZOZOBRAR UNA LANCHA

Corná 27.—Comunican del Puerto del Son que cuando se dedicaba a las faenas de la pesca la lancha «Sibos», zozobró, pereciendo ahogados sus tres tripulantes, llamados Antonio Ventosa, Manuel Acetos y Jesús Lourido.

Todos ellos están a sus familias en el mayor desamparo.

Los vecinos tratan de hacer una suscripción para remediar su difícil situación.

La sesión de las Cortes

Se abre la sesión asistiendo únicamente un diputado

Madrid 27.—A las cuatro y cinco abre la sesión el señor Alba.

En los escaños solamente hay un diputado: el radical señor De Pablo Blanco.

Las tribunas, muy desanimadas. En el banco azul, el ministro de Instrucción pública.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior, y después de dar lectura al despacho ordinario se entra en el

ORDEN DEL DÍA

Sin discusión es aprobado el dictamen de la Comisión de Gobierno interior sobre el presupuesto de la sección segunda de las Obligaciones generales del Estado, «Cámara legislativa».

En este momento entra en el salón el diputado independiente don Abilio Calderón, y situándose a la cabecera del banco de la Comisión, por su cargo de presidente de la de Presupuestos, pide la palabra.

El presidente: ¿Para qué?

El señor Calderón: Para hacer unas observaciones relacionadas con el presupuesto de la Cámara.

El presidente: Este presupuesto ha sido ya aprobado sin discusión, y por lo tanto, no se puede volver a hablar de él.

El señor Calderón: Eso es una vergüenza. ¿Por qué? Es un presupuesto que se ha leído y se ha aprobado.

COMENTARIOS DE LA PRENSA MADRILEÑA

«EL SOL»

Madrid 27.—«El Sol» dice sobre la semana de cuarenta horas:

El acuerdo de la Conferencia Internacional de Trabajo de 1919 al establecimiento de la semana de 40 horas, como medida para aliviar por ese arbitrio el paro obrero, originará un cúmulo de problemas tan considerables, que en la práctica, y salvo en determinados centros e industrias, entrará a formar parte de la legislación, que se acata, pero no se cumple.

Moralmente no niega su conformidad a esa medida, que llama de estricta justicia.

Parece que el signo que ha inspirado la reforma es la tendencia a «difundir» esa difusión no originará el aumento de un adarme de poder adquisitivo en el mercado, que es lo que realmente se necesita para hacer revivir la agricultura y la industria, y en cambio reducirá los niveles de vida actuales en proporción considerable.

Parecía más lógico consolidar reformas alcanzadas y todavía no incorporadas plenamente que lanzarse a otras nuevas de porvenir dudoso. Nadie creerá que se haya adoptado universalmente, no ya la semana de 44 horas, mas ni siquiera la de 48. Aquí mismo tenemos ejemplos a montones, sobre todo en el campo, donde aún continúan las jornadas agotadoras.

En cuanto a España, aun condicionando su voto al proceder de los demás países, más desarrollados industrialmente, difícilmente podrá hacerse nada eficaz en cuanto a la reducción de las horas de trabajo. El menor avance en los procesos de mecanización de la industria siempre nos colocará en posición desventajosa en relación con otros países a quienes el progreso ha puesto en condiciones de necesitar para igual productividad menos mano de obra. No se explica la facilidad con que nuestros Gobiernos aceptan medidas como ésta, que de ser llevadas a efecto en circunstancias como las actuales, y sin ir acompañadas de otras más necesarias, habrían de causar perjuicios considerables a los elementos productivos del país y el peligro de que esas medidas parz aborran el básico problema de la reorganización de las finanzas, las más angustiosas y retardatarias de Europa.

Sermones prohibidos porque eran más políticos que religiosos

Mérida 27.—El P. Juanito, de los Carmelitas, que predica en la novena del Sagrado Corazón en la Iglesia de Santa María de Mérida, parece, según rumores sobre el particular, que en sus sermones hablaba más de política y cuestiones sociales que de asuntos religiosos, debiéndose tal vez a esto el que por orden de las autoridades han sido prohibidos los referidos sermones.

Esta prohibición ha motivado una protesta que ante el alcalde han formulado las Damas Católicas, dirigiendo también con este motivo numerosos telegramas a Madrid.

Audiencia presidencial

Madrid 27.—El jefe del Estado recibió esta mañana al presidente del Tribunal de Garantías Constitucionales, don Fernando Gasset; al presidente del Tribunal Supremo, don Diego Medina; al gobernador de Burgos, don Juan Sánchez Rivera; a la presidenta del grupo escolar Rosario Acuña, doña Regina Lamo; al párroco de Miraflores de la Sierra, don Francisco Aranz; a don Manuel Garcia Rodriguez y a don José María Roldán.

LA MILICIA NACIONAL AUSTRIACA

Viena 27.—El Gobierno ha promulgado un decreto por el que se prevé que todos los ejércitos privados serán disueltos para el mes de Octubre, permitiendo a sus miembros que soliciten individualmente el ingreso en el llamado Cuerpo de Defensa.

El decreto es una medida preparatoria para el establecimiento de la Milicia Nacional, y es considerado también como una nueva victoria de Sturzenegger.

ALCALA ZAMORA EN SAN ILDEFONSO

San Ildefonso 27.—A última hora de la tarde llegó el presidente de la República acompañado de su hijo Para, dirigiéndose al palacio y visitando algunas habitaciones. Veinte minutos después regresaron a Madrid.

Las finanzas inglesas.

Londres 27.—Se anuncia que el Gobierno británico ha decidido en el curso de su reunión de ayer reanudar el plan del señor Lloyd George para el saneamiento económico y financiero del país.

El señor Calderón: Insiste en que es una vergüenza. Se ha aprobado sin que nadie se entere.

El presidente: Llamo al orden al señor diputado. Aquí no hay nada que tapar. Se ha leído como un dictamen cualquiera, y como nadie ha pedido la palabra, ha quedado aprobado. Si su señoría hubiera estado ocupando su sitio, se hubiera enterado también. Termina diciendo que otra vez mida mejor los calificativos.

Don Abilio Calderón se levanta de su escaño y sale del salón de sesiones.

También sin discusión se aprueba un dictamen de la Comisión del Tribunal de Cuentas sobre el presupuesto de gastos de la sección de Obligaciones Generales, «Tribunal de Cuentas de la República». Continúa el debate de totalidad sobre el dictamen de la Comisión de Presupuestos, referente al del ministerio de Instrucción pública.

En este momento hay en la Cámara 16 diputados: Sisis de la mayoría y diez de las oposiciones.

El señor Diez Pastor dice, en vez que se percibe desde las tribunas, que no merece la pena hablar en esa soledad.

El señor Barcia también llama la atención sobre el hecho de que haya más diputados en los escaños de las oposiciones que en los de la mayoría.

El señor Mascort, de la Esquerda Catalana, consume un turno de totalidad.

(Continúa la sesión.)

La manifestación izquierdista que se celebrará en Valencia

Valencia 27.—Ha sido objeto de muchos comentarios el hecho de que, habiendo denegado el gobernador la autorización solicitada para celebrar la manifestación pública que se anunciaba para el domingo próximo por las fuerzas de izquierda, a las cuatro de la tarde, publique hoy un periódico local un sueldo decidido por dicho acto, organizado por varias agrupaciones obreras, tendrá lugar el próximo domingo, señalando, además, el itinerario que seguirá la manifestación.

Las relaciones chino-japonesas

Peiping 27.—Chin Teh Chum y el representante japonés general Doihara han llegado a un completo acuerdo en el convenio de la provincia de Chahar.

Chin Teh Chum ha expresado excusas por el incidente de Chagpei y ha manifestado que los oficiales responsables del mismo serán destituidos.

Ha prometido impulsar las relaciones chino-japonesas.

Extraoficialmente se dice que Chin Teh Chum ha enviado a Doihara una carta en la que se expresan los términos del acuerdo.

Lluvias torrenciales

Nueva York 27.—Comunican de Des Moines (Iowa) que los Estados del Medio Oeste Iowa, Missouri y Kansas han sufrido los efectos de lluvias torrenciales que han acarreado inundaciones de vastas extensiones de terreno.

Solo en la ciudad de Council Bluffs (Iowa) los daños se elevan a doscientos mil dólares.

Tres personas han perecido ahogadas.

Dos muertos al hundirse un tejado

Marbella 27.—Haciendo unas obras de reparación en la finca denominada «El Chato», de este término, se hundió el tejado y murió el niño José Portillo Morales, resultando herido de gravedad un abuelo de la criatura y José Portillo Gutiérrez, tío del niño, que poco después, a consecuencia de las lesiones, falleció también.

Para dictaminar la reforma constitucional

Madrid 27.—El Gobierno ha designado como candidato para la presidencia de la Comisión especial que dictaminará la reforma constitucional, al presidente del Consejo de Estado, don Ricardo Samper.

Las finanzas inglesas.

Londres 27.—Se anuncia que el Gobierno británico ha decidido en el curso de su reunión de ayer reanudar el plan del señor Lloyd George para el saneamiento económico y financiero del país.

Romanetti, el rey del "Maquis"

«Si el Sol te ve, el plomo de mi pistola te alcanza» - El símbolo de una raza. - La venganza, ideal de un pueblo

LA CASA DE LOS PADRES

En Calatoggio, pueblo corso, real-
dian habitualmente los padres del
lebre bandido. Era una modesta fami-
lia que se dedicaba al comercio de la
máquina rudimentaria. La casa de
los padres de Romanetti se eleva en una
plazuela de Calatoggio, formando ángu-
lo con un viejo edificio que limita
por su lado Sur con una pequeña igle-
sia, la única del pueblo, caserón de vie-
ja traza, con sinuoso tejado oculto don-
de crecen los yerbajos y una terrac-
ta cuadrangular, como un pequeño
edificio que hubiera elevado su estatu-
ra para asimilar el sueño de la pobla-
ción.

La casa de los ancianos padres de
Romanetti es bastante pintoresca; mu-
ros de piedras desiguales formando un
arco de entrada. Allí ejercían los vie-
jos su comercio de aceites, vinos y em-
butidos. Las tinajas se guardaban en el
interior. A la vista de los compradores
no aparecía más que una balanza pen-
diente de un árbol y un embudo de la-
tón.

De allí, un día, saltó Nance Romanet-
ti dispuesto a refugiar su delito en el
campo. Había matado a un hombre. El
«maquis» le ofreció su complicidad es-
cabra y una perspectiva constante
para burlar la justicia y adquirir fama
de bandido, una de las aspiraciones
más ominentes de los corsos señores.

SEMEJANZA CON EL GITANO

El corso tiene un punto de semejan-
za con el gitano. Es ese que se refiere a
la venganza por la ofensa inferida. No
importa cuándo. La existencia de los
bandidos corsos no tiene otro origen
que el crimen cometido. Después, hu-
yen. Muchos de estos criminales son ori-
ginados como consecuencia de uno que
se realizó trescientos o cuatrocientos
años antes. La tradición corsa dice
que todo crimen debe ser vengado por
los individuos sucesores de la familia.
Ocurre exactamente igual que en la
raza gitana. La tradición de estos bo-
hemios dice que las censuras se hereden
de padres a hijos y de éstos a los nietos.
Y así sucesivamente hasta hacer
interminable la cadena de la venganza.
«No hay plazo que no se cumpla». Los
corsos tienen un adagio que reza: «Si
el sol te ve, el plomo de mi pistola te
alcanza». Y siempre así, siempre, siem-
pre...

HUIDO

La familia de Romanetti quedó en
Calatoggio. El, huyó. Le aguardaban
las montañas rocosas de la isla y el vi-
vero de bandidos internados en su en-
traña inextinguible. A las montañas guía
casi siempre el orgullo de los aprendi-
ces de bandidos. Su único título, un
crimen.

José Sánchez Joffe
Médico especialista de
OÍDO, NARIZ Y GARGANTA
Profesor clínico de la especialidad
de la Facultad de Medicina
GRAN VÍA, 18, 1.º
De once a una y de tres a cinco
Teléfono 2112

FAJAS CAUCHO Bazar Rayos X
PERFORADAS
a Pesetas 19,50, en el

HERNIADOS: Curaréis con aparato a medida de esta casa
MEDIAS DE GOMA para Varices, precios de fábrica
BAZAR RAYOS X, Acera del Casino, 23. Teléfono 2198. Granada

Folleto de **EL DEFENSOR** Número 122
WILLIAM MAKEPEACE THACKERAY
Traducida directamente del
Inglés por
Gregorio Lafuente
La Feria Vanidades
(Vanity Fair)
NOVELA SIN HEROE
Editorial RAMON SOPENA
Provenza, 93 al 97 - Barcelona

expresión cómica de nuestro mundo...
barón no había dado al olvido las pue-
blas de la feria y respeto que en otro
tiempo le dispensaba. El matrimonio
del ex-corso, aunque disfrutaba mucho
de ser aristócrata, había mejorado mu-
cho a R. W. con, esta salta a la vista.
Por otra parte, aquella unión, que ha-
bía sido únicamente beneficiosa para
Pitt? El hijo diplomático se confesaba
con viva fúción interior, que al
matrimonio debía su fortuna, es decir,
la de su tío, que había heredado R. W.
de no haber contraído una alianza
que irrito a la difunta alterone; no de-
bitó, pues, condonar.

Esta satisfacción íntima, que ya exis-
tía, lejos de disminuir o menguar, au-
mentó con la llegada de R. W., que
multiplicaba sus atenciones con Pitt,
contaba las defensas que ya años
antes le habían encantado, y pondera-
ba su talento y dotes creativos y de go-
bierno en proporción tan inusitada, que
sorprendía al mismo Pitt, no obstante
la predisposición de éste a admirar sus
relevantes cualidades.

En sus conversaciones con Juana
demostró palmarmente Rebeca que

dos constantemente contra la justicia
y contra los bandidos de otras patri-
das, ante el gesto de un mozalbetes. Pero
este mozalbetes es el rey.
—Ya sé yo lo que tengo que hacer —
ha dicho Romanetti.

UN ASALTO A OTRA BANDA

A la amanecida, un día, la banda de
Romanetti se ha hecho al trabajo, ve-
lamente, como huyendo del día que
cruce sus albores. El jefe va en cabe-
za. Está sonriendo. Va tarareando la
célebre canción:

«Corazón de tu madre,
corazón que está sangrando...»
Han caminado a buen paso algunas
horas, hasta llegar a las proximidades
del Shungara. Al pie del río, Spala y
Vecchia tienen instalados sus cuar-
tes. Ni siquiera intentan luchar contra
el rey de los bandidos. Es Romanetti y
hay otro remedio que rendirse a
tiempo. También esto es un triunfo.

UN OBRERO SEPULTADO EN UN DESPRENDIMIENTO DE TIERRAS

Madrid 26.—En la calle de María de
Guzmán, número 24, donde se está
construyendo un edificio, ocurrió esta
mañana un desprendimiento de tierras,
quedando sepultado el jornalero Máxi-
mo Rodríguez Blanco, de 25 años. Va-
rios compañeros, y tras imprevistos tra-
bajos, lograron extraerlo, conduciéndolo
a la Casa de Socorro, donde fué cali-
ficado su estado de gravísimo.

ROBO POR IMPORTE DE TRES MIL PESETAS

Madrid 26.—El dueño de una dro-
guería establecida en la Castañilla de
los Capuchinos, número 5, don Anto-
nio Rodríguez, ha denunciado que du-
rante la noche pasada entraron ladro-
nes en la tienda, utilizando una llave
falsa, y se apoderaron de géneros por
valor de 3.000 pesetas.

RIÑEN DOS OBREROS Y RESULTAN HERIDOS

Madrid 26.—En los muelles de la
Compañía de M. Z. A., por antiguos re-
sentimientos, riñeron a primera hora de
la tarde los obreros de reposición de
vías Ismael Fernández Trevilla, de 34
años, y Antonio Fernández Gómez, de
25. Los dos se golpearon, y al fin An-
tonio cogió una pala de las que usan pa-
ra su oficio y con ella golpeó fuer-
temente a Ismael, ocasionándole lesiones

NUEVA PLAZA DE TOROS

La magnífica novillada de feria
Triunfo Alcalaño (hijo) en la novilla-
da del domingo de Resurrección,
siendo el único que por su toro emo-
cionante cortó orejas y rabo, y la em-
presa se apresuró a contratarlo para la
novillada de feria; rayó a una altura
incomensurable. Joseito de la Cal en
la novillada del 5 de Mayo, y también
fué ajustado para la misma corrida del
domingo venidero.

«Quién debía ocupar el hueco que
faltaba por llenar en el cartel de tan
interesante corrida? No había que du-
darlo: Miguel Palomino, el torero lar-
go, enterado, fino, valiente, en una pa-
labra, el as de la novillería por exce-
lencia.

Y para que todo viera a pedir de
boca, se tuvo el acierto de comprar la
novillada a los señores don Felipe Bar-
tolomé y don Joaquín Espada, propie-
tarios de la vaca de Santa Coloma.
No hay que olvidar el resultado tan es-
tupendo que dieron las reses de la mis-
ma procedencia lidiadas en esta plaza
el día del Corpus.

«Quién duda, pues, que en la novi-
llada de feria nos divertirá con los no-
villos toros de Santa Coloma los des-
tros Miguel Palomino, Joseito de la
Cal y Alcalaño (hijo)?»

Varias noticias

CHOCA UN CAMIÓN Y UNA MOTOCICLETA Y RESULTAN VARIOS HERIDOS

Madrid 26.—En Puerta de Hierro, el
camión 2.044, de la matrícula de Lugo,
que conducía Leopoldo Pariente Gau-
dín, de 38 años, chocó con una moto-
cicleta. Los dos individuos que la ocu-
paban, llamados Luis Osoro Peña, de
42 años, y Eduardo Laguna Arenas, sa-
lieron despedidos a consecuencia del
choque y resultaron con heridas gra-
ves.

NO SE AUTORIZA UNA MANIFESTACIÓN EXTREMISTA

Valencia 26.—El gobernador ha de-
negado la autorización pedida por los
elementos extremistas para celebrar el
domingo, a las cuatro de la tarde, una
manifestación. En ella iban a tomar
parte representantes del partido comu-
nista y sindicalistas.

J. CAZORLA ROMERO MÉDICO ESPECIALISTA EN PIEL - VENEREO - SIFILIS

PROFESOR CLÍNICO DE LA ESPECIALIDAD EN LA FACULTAD DE MEDICINA.
Consulta de 12 a 2 - Duquesa, 11, pral

AMENIDADES

El juez.—¿Cuánto me lo que ocurrió el
día de autos.
—Creo que se equivoca usted, señor
juez.
—¿Por qué?
—Porque ese día había huelga gene-
ral y no circulaba ninguno.

Decía un individuo.
—Recordo que cuando joven andu-
ve una vez cuatro leguas para ir a dar
una paliza a un enemigo mío.
—¿Y acto continuo regresó usted a
pie?
—No señor, en una camilla.

—¿Portera!
—¿No dé usted tantas voces! ¿Qué
quiere usted?
—¿Hace el favor de decirme si vive
aquí el vecino del principal?

Decía un médico a la esposa de un
enfermo que visitaba.
—Señora, es un caso desesperado. Fi-
jese usted en el color, morado, ya, de
sus manos.
—Bueno, pero ha de observar usted
que mi marido es tintorero.
—¿Ah, sí?—exclamó el médico.—
Pues de buena se ha librado... Si no lle-
ga a ser tintorero, no había remedio
para él.

Indicador Económico

De una ocho pa-
labras, 30 cts. Cada
palabra más, 5 cts.

Por cada inserción se abo-
narán 10 céntimos en con-
cepto de Timbre.

500 - 1.000 mensuales.
Haciendo
no a direcciones, direcciones,
otros trabajos. Representantes.
Apartado, 644. Madrid.

SE TRASPASA puesto de ber-
za en calle Molinos, esqui-
na a calle Huete.

INGRESARA Guardia Civil
Porteros-Ordenanzas Mini-
sterios, con escaso gasto, acen-
duando «Alhambra». A ncha
Virgen, 3-1.

CARGA DE BATERIAS, 2,60
pesetas. Reparación de bate-
rias y dinamitos. Talleres Gar-
cía Tejada, Plaza Campos, 9.
Teléfono 3809.

proñado grave. También el agror-
resultó con diversas lesiones leves y
fué detenido. El herido pasó al equipo
quirúrgico.

Balneario y Aguas de Lanjarón ha trasladado su depósito de la calle de Navas, 22, a Reyes Católicos, 38, Teléfono, 2267. Pida un vaso de AGUA FRIA, 10 céntimos.

CASA LEYVA
Grandes Almacenes y Talleres de construcción de Maquinaria Agrícola
Las Aventadoras, Sembradoras, Trillos, Gradas y
Arados marcas «ELEFANTE» y «LABRADOR»
on aparatos de general aceptación por sus resultados indubitables y por la economía
de su entretenimiento.
En estos grandes almacenes, los más completos y surtidos de España en cuanto tiene
relación con la Agricultura, quedan siempre admirablemente servidos los compradores.
Pidan catálogos de maquinaria de todas clases y repuesto para la misma; semillas para el
gran cultivo, forrajeras y de legumbres, etc., a
JUAN LEYVA Mesones, 3 y 5 GRANADA

Vida extranjera

México y la política internacional

En medio de un mundo hondamente
agitado, disputas de carácter interna-
cional en las que intervienen con ma-
yor o menor fuerza cuestiones raciales,
económicas y políticas, México ha lo-
grado mantenerse en paz y en cordia-
les relaciones con todos los pueblos de
la tierra. ¿Cuál es la fórmula que Mé-
xico ha empleado para eludir conflic-
tos, mantenerse al margen de los aje-
nos y cultivar amistad sincera con las
demás naciones?

La fórmula no puede ser más sencilla
ni más lógica. Se reduce, por una
parte, a cumplir lealmente los compro-
misos internacionales y, por la otra, a
respetar el derecho de los demás pue-
blos. Esta doble actitud, como base de
su política exterior, le ha permitido
allanar frecuentes obstáculos y salir
siempre de múltiples pruebas a que lo
han sometido las diversas crisis ocurri-
das durante los últimos años.

Naturalmente, para poder asumir
una actitud semejante, lo primero que
se necesitaba era abrigar sinceros pro-
pósitos pacifistas tan hondamente
arraigados que puedan librar a la na-
ción de toda ambición de engrande-
cerse a expensas de las demás o de evi-
tarse sacrificios estudiando el cumpli-
miento de sus obligaciones legalmente
contraídas.

México se ha guiado por un profun-
do respeto a los principios generales
del Derecho Internacional, lo mismo
en el penoso conflicto del Chaco, ahora
por fortuna por fin zanjado, que en el
problema chino-japonés, ahora en su
momento álgido, o que en la comple-
cada situación europea.

Una leal y sincera cooperación inter-
nacional ha presidido la acción de
México dentro de la Sociedad de Na-
ciones, evitando tomar una parte direc-
ta en los casos de conflicto que le han
sido sometidos, actitud que pudiera in-
terpretarse como de solidaridad con al-
guna de las partes interesadas. En otros
términos: México no ha tratado de unir-
se a uno u otro bloque de naciones, ni
de participar en sus particulares em-
presas, pues ello le conduciría a atacar,
sin tener motivo alguno, los puntos de
vista de otras naciones amigas.

El hecho que más importa relevar de
este proceso tan someramente exami-
nado, es la repercusión favorable en las
condiciones económicas internas que
prevoca la excepcional posición inter-
nacional de México. En el homenaje
que muy recientemente dispensaron los
banqueros y hombres de negocios de
New York al doctor Castillo Najera,
delegado mexicano que fué en la So-
ciedad de Naciones y actualmente em-
bajador en Washington, el vicepresidente
del Guaranty Trust pronunció
estas significativas palabras: «Econó-
micamente hablando, México es el país
que se halla en la situación más den-
tro de la normalidad en este continente
ni lo es en el mundo entero.»

Que esta situación económica obede-
ce en gran parte a la inteligente políti-
ca exterior de México, es cosa evidente,
pues desde los principios de la historia
económica y política han marchado co-
do con codo.

Agilon Auto-Oil
es el mejor lubricante

Consultorio Jurídico
Calle Navas, núm. 11 Teléfono 1-0-1-8
GRANADA
Gestiones y defensas de toda clase de asuntos judiciales.
Tramitación de divorcios, juicios de desahucio, cumplimiento
de exhortos, obtención de certificados de Penales, partidas de
nacimiento, defunción, etc. Cobro de créditos en general.
Consulta especial de 9 a 10 mañana y de 4 a 6 tarde.

Antes de comprar
coche usado visite la
Agencia PEUGEOT, Tablas, 17

Dr. MEGIAS
Académico y Profesor de la Universidad
CONSULTA DE NEURÓLOGOS DE
OÍDOS - NARIZ - GARGANTA
Plaza Nueva, 15, pral.
DE TRES A CINCO
Asociación Granadina de Caridad

En la Asociación de Caridad se sir-
vieron ayer 840 raciones.
En el Asilo Nocturno perpetraron 25
indigentes.

penachos y todo el aparato mortuorio,
montaron en el carruaje de la casa y se
dirigieron a Southampton. Sus caras,
poco antes contristadas, recobraron su
expresión alegre habitual tan pronto
como el coche atravesó la verja del
parque, y en el camino hicieron cargo
de un alto para aparcar algunos botelli-
cos de cerveza. El sillón de ruedas del di-
funto fué llevado a un desván, y no hu-
bo más nuevas de la despendida eterna
de aquel que ostentó el título de barón
de Orwey durante más de sesenta
años.

Los pájaros volieron a alegrar los
campos con sus trinos; llegó la época
en que todo caballero inglés que se
siente en algún momento a las parades,
y sir Pitt Crawley, mitigado algún-
tanto el dolor azero que el fallecimiento
del señor de sus días le produjo, hu-
bo de entregarse al pasatiempo indi-
cado.

Cubrió su cabeza con un sombrero
blanco; pero justo es añadir que rodeó
su copa con una gasa. La vista de los
dilataos campos, que eran suyos, su-
yo y de madre más, fué para él maná-
sial de secretos alegrías. En algunas
ocasiones, dando pruebas de comove-
dora humildad, no tomaba la escopeta,
sino un bastón. Su hermano Rawdon
le acompañaba invariablemente. En el
ánimo del pobre coronel habían hecho
mucho impresión el dinero y las pro-
piedades del hermano heredero; ya no
despreciaba a Pitt; al contrario, re-
conociendo en él al jefe de la familia,
hacía objeto de sus obsequios y le tra-
taba con mucho respeto; escuchaba con
mucho respeto; escuchaba con interés
la exposición de sus proyectos encami-
nados a mejorar el patrimonio; aconse-

Los que acompañaron los despojos
mortales del barón hasta la tumba, ce-
monias que tuvo lugar el día previa-
mente señalado, hicieron con la gra-
vedad y compostura de rigor: los in-
dividuos de la familia en coches cubier-
tos con crespones, con sus pañuelos
aplicados a las narices en disposición
de recoger las lágrimas que los ojos re-
beldes se negaron a vertier, el dueño de
la funeraria y sus dependientes reve-
lando en sus rostros la más amarga de
las tribulaciones, los colores y terrores
de la difunta, vestidos de negro y con
caras compungidas, y el párroco can-
tando el oficio de difuntos. En el
del mundo; mientras tenemos en nues-
tra casa un muerto, representamos las
comedias impuestas por la costumbre,
y creemos haber cumplido con el úti-
mo de nuestros deberes cuando cer-
ramos su tumba con los sepulcros, so-
bre la cual grabamos una porción de
vanidades. Entre el pastor de la parro-
quia, un estudiante de Oxford, y ven-
turoso, y Pitt, compusieron un epitafio en
latín; el primero de los tres señores
mencionados pronunció un sermón clá-
sico, enaltecendo las virtudes del di-
funto y exhortando a los sobrevivien-
tes a no entregarse al dolor, haciendo
las ver con frases altamente respetuo-
sas que también para ellos llegaría el
día en que hubiesen de franquear el
portal misterioso que había traspasado
el llorado hermano.

Terminada la ceremonia, los colonos
regresaron a sus casas, no sin pasar an-
tes por la taberna para refrescar sus
gargantas; los coches de los señores va-
cíos se fueron por donde habían veni-
do, y los empleados de la funeraria,
largo que recogieron sus crespones, sus

Todas estas conversaciones eran trans-
mitidas con escrupulosidad a Pitt por
su confidada esposa, y contribuían a su-
mentar la impresión favorable que en
aquél había producido Rebeca.

Mientras Rebeca aseguraba el éxito
de sus planes, y Pitt tomaba las dispo-
siciones necesarias para que la senten-
cia de los jueces estuviera en ar-
monía con sus miras de grandeza y de
ambición, y Juana se ocupaba de sus
niños en la escuela, al menos, que le
consentían las intrusiones de su ma-
dre, y el sol salía y se ponía como de
costumbre, y la campana del castillo
sonaba a las horas de las comidas y de
la oración, el cadáver del barón yacía
encerrado en un féretro sinuoso, en la
habitación misma que había ocupado
en vida, custodiado por dos depen-
dientes profesionales, contratados y pa-
gados para tal menester. Un par de mu-
jeres, tres o cuatro empleadas de la fune-
raria, todos vestidos de negro, todos
habituados a las actitudes trágicas, cul-
taban de los funéres desajaja de la
muerte, que escuchaban por turno. Los
que no estaban de servicio se reunían
en la habitación del mayordomo, don-
de se distraían el tiempo bebiendo cer-
veza y jugando a las cartas.

Los individuos de la familia y los

su matrimonio con Rawdon fué obra de
su tía Marta, de la misma que, después
de realizado aquél, lo alumbró con fu-
ribunda saña; puso de manifiesto que
fué la avaricia de su tía Marta, que se
propuso asegurarse la totalidad de la
fortuna de Matilde, la que inventó y
propaló cuantas historias desfavorables
circulaban sobre ella, con las cuales in-
tentaba, y por desgracia consiguió, ro-
bar a R. W. con el cariño de su tía.

—Consiguió hundirse en la miseria
—decía R. W. con acento de resigna-
ción conmovedora.— Esto no obstante,
gozaba ya guardar reñer a la mujer
a quien se y deudora del mejor de los
maridos? Además, la rutina de sus espe-
ranzas, la pérdida de la fortuna que co-
diamente, ¿cómo son castigos suficientes de
su avaricia? ¿Por qué? ¿La compen-
sación de todas cosas? ¿Qué me importa a
mí la pobreza, Juana? ¿No estoy acen-
tuada a ella desde muy niña? Si de
la fortuna de nuestra tía Matilde me
secediera alguna vez, es para dar gracias
a Dios por haber inspirado a aquella
señora la feliz idea de legar a don-
de con ella se celebrará el lustre y
splendor de la familia nobilitada de
la que soy miembro indigno. Mil veces
mejor uso ha de hacer de ella Pitt que
el que hubiese hecho Rawdon.

Los individuos de la familia y los

La Moda Práctica
Es la mejor revista de modas

En la sesión de la tarde comienza el debate del presupuesto del ministerio de Instrucción pública

Y en la nocturna se continuó el asunto referente a la autorización a las compañías ferroviarias

Madrid 26.—A las cuatro y veinte abre la sesión el señor Alba. Tribunales y escuños, muy desanimados. Se entra en el orden del día y se aprueban definitivamente los siguientes proyectos de ley.

EL PRESUPUESTO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre el de gastos de la sección octava. «Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes», para el segundo semestre de 1935. El señor Toledo consume un turno de totalidad contra el dictamen. Cree que un presupuesto como el de Instrucción pública no puede ser aprobado sin un detenido examen.

Dice que ha creído considerablemente la partida de personal de escuelas, con la agravante de que todas aquellas de nueva creación pertenecen a la última categoría. Pide que la política de Instrucción pública esté dotada de un sentido de continuidad.

Termina el señor Toledo diciendo que no puede tolerarse que el dinero de los católicos se destine a sostener escuelas de carácter laico.

El señor López Varela consume otro turno de totalidad. Lamenta que no se haya abordado en ese presupuesto el problema del personal en la segunda enseñanza, ni en la universitaria, con la franquicia que era de esperar en el régimen republicano.

Hay 25.000 maestros creados por la República, que cobran solamente 47 duros mensuales. ¿No se puede pagar más? Pasa a votar el presupuesto del ministerio de la Gobernación y se observa que hay un número mayor de guardias, con 60 y 70 duros mensuales de sueldo.

Pide que se fomente la investigación científica en nuestras universidades.

El señor Sáinz Rodríguez consume otro turno de totalidad. Encuentra una falta de pensamiento orgánico en la política del ministerio de Instrucción pública.

Propone la redacción de un Tratado hispanoamericano de propiedad intelectual, que sea la más energética defensa contra los peligros que corre la economía del libro español en América.

Combate el laicismo en la enseñanza y dice que la falta de una cultura religiosa marcará una solución de continuidad en la formación de la juventud española.

El ministro de Industria y Comercio, desde la tribuna de secretarios, da lectura a un proyecto de ley.

El señor Estelrich consume otro turno de totalidad. Lamenta que el Parlamento español examine las cuestiones referentes a la educación de una sola vez al año, el discutirse el presupuesto de Instrucción pública. La enseñanza está actualmente en España a una situación parecida a hace 50 años.

Examina la propaganda española en América y lamenta que nuestros dignos representantes en asambleas y congresos de tipo cultural estén designados siempre por sólo tres o cuatro organismos.

Trata del turismo, que estima un problema de posibilidades económicas ambigüas y que en España está en abandono absoluto, y considera un organismo útil el Patronato Nacional del Turismo.

La presidencia pregunta a la Cámara si acuerda celebrar sesión nocturna. Las izquierdas solicitan votación notarial y se acuerda el acuerdo por 114 votos contra 10.

Continúa el debate de totalidad sobre el presupuesto del ministerio de Instrucción pública.

Después de unas breves observaciones del radical señor Martínez Moya, consume otro turno el señor Sánchez Albornoz, de Izquierda Republicana. Censura la orientación del presupuesto, que producirá una desilusión de las masas republicanas, y dice que si se puede presentar como un alto en la obra realizada y por la República en materia de Instrucción pública, no tendría nada que decir si fuera la obra de los partidos opuestos a la actual Constitución; pero le parece censurable considerar como la obra de un profesor universitario.

Continúa la escasa obtención del Centro de los Historiadores y de su futuro presidente, el señor Menéndez Pidal, que tiene asignadas 300 pesetas mensuales por dietas y 100 sus colaboradores científicos.

Habla de las Misiones pedagógicas, en cargadas de llevar a los pueblos la espiritualidad de la cultura, y lamenta la escasa dotación de las Universidades españolas para la adquisición de libros. Solamente la de París—según afirma—de una asignación más elevada que todas las Universidades españolas.

El ministro de Hacienda, desde la tribuna de secretarios, da lectura a un proyecto de ley.

El señor Díaz, de Unión Republicana, consume un turno. Elogia la obra cultural de la República, y dice que el actual presupuesto supone un alto en esa obra que debía prepararse a encaminar el futuro de España.

El señor Mascurat, de la Izquierda, consume otro turno. Cree obligación principal de un Gobierno republicano atender en los presupuestos a las cuestiones sociales y culturales. La presidencia pregunta al orador si no tiene inconveniente en quedar en el uso de la palabra para mañana. El señor Mascurat se muestra conforme y se suspende este debate.

Se pone a debate una proposición, no de ley, pidiendo que la Cámara exprese el agrado con que veía el que el ministro de la Gobernación accediera a la celebración de toda clase de actos políticos. La defiende su primer firmante el diputado tradicionalista señor Arellano. Pregunta si en España se puede ser monárquico y si es que quieren arrojarnos fuera del ámbito legal.

El señor Mascurat, de la Izquierda, consume otro turno.

Cree obligación principal de un Gobierno republicano atender en los presupuestos a las cuestiones sociales y culturales.

La presidencia pregunta al orador si no tiene inconveniente en quedar en el uso de la palabra para mañana.

El señor Mascurat se muestra conforme y se suspende este debate.

Se pone a debate una proposición, no de ley, pidiendo que la Cámara exprese el agrado con que veía el que el ministro de la Gobernación accediera a la celebración de toda clase de actos políticos.

La defiende su primer firmante el diputado tradicionalista señor Arellano. Pregunta si en España se puede ser monárquico y si es que quieren arrojarnos fuera del ámbito legal.

El Gobierno—dice—en materia de propaganda, sigue un criterio de carácter general con independencia del significado de los partidos. Ese criterio es restrictivo. Todas las ideas son lícitas y respetables, pero las ideas pueden propagarse por medios lícitos o por medios ilícitos, y contra esta clase de medios actúa el Gobierno con un carácter preventivo.

Se suspende esta discusión y se levanta la sesión a las ocho y media para reanudarla a las diez y media.

SESIÓN NOCTURNA

A las diez y media se reanuda la sesión bajo la presidencia del señor Alba. En los escuños habrá unos cincuenta diputados. Las tribunas, muy desanimadas.

Continúa la discusión del dictamen sobre el proyecto de ley que autoriza a las compañías ferroviarias para emitir bonos de Tesorería hasta cincuenta millones de pesetas.

El señor Díaz Pastor prosigue su discurso en contra de la totalidad, que quedó interrumpida al suspenderse la sesión del día anterior. Entiende que la emisión no debe hacerse ahora, sino cuando las redes ferroviarias hayan reventado el Estado.

El ministro de Obras públicas contesta a los oradores que han intervenido en el debate. Cree que la impugnación que se ha hecho del proyecto ha venido a demostrar la necesidad del mismo y por lo tanto no le costará gran trabajo el defenderlo.

Dice que se negó a discutir esta cuestión en la Prensa, porque hubo artículos que hablaban de un regalo de 50 millones de pesetas que se hacía a las empresas ferroviarias, y cuando la cuestión se sitúa en estos términos, no puede rebatirse más que en los Tribunales de Justicia.

Rectifica el señor Barcia. Insiste en que con la emisión de bonos de Tesorería no tendrá solución la situación actual de las compañías.

El ministro de Obras públicas: Como no le remediarán los auxilios del Gobierno del bienio.

El señor Barcia: Ahora no tenemos por qué hablar de eso. Estamos discutiendo un proyecto de su señoría.

El señor Barcia continúa su discurso combatiendo el dictamen y dice que no hay razón jurídica alguna para acudir en auxilio de las empresas ferroviarias. Termina diciendo que esos 50 millones tendrán un definitivo que pagarlos el Estado, que ya no los recuperará.

El señor ministro de Obras públicas: Posiblemente, sí.

El señor Barcia: Seguramente, no. Rectifica el señor Marial, de la Izquierda Catalana. Dice que si el Estado diere dinero para mejorar líneas, atenciones, material, etc., no tendría nada que decir, porque ese dinero lo recuperaría el Estado al revertir las líneas, pero se trata de un auxilio que va a ir a los obligacionistas. ¿Qué dirán entonces los obligacionistas de la Compañías de los ferrocarriles andaluces o estaleses que han quedado abandonados?

Rectifica brevemente el señor Díaz Pastor, de Unión Republicana. Terminada la discusión de totalidad se pasa al articulado.

El señor Taboada defiende una enmienda.

El señor Villalonga, por la Comisión, no acepta la enmienda. A una interrupción del diputado señor Casas, de Unión Republicana, el señor Marraco dice que usó de la investidura parlamentaria para bajar fines.

El señor Casas, en términos de gran indignación, dice que una vez más el señor Marraco, con su carácter agresivo, mordaz y casi brutal... (El ministro de Obras públicas: Su prima el caso). Ha agredido de palabra a un diputado.

Cree que un ministro, que precisamente no es diputado, no puede lanzar conceptos injuriosos contra los diputados.

El señor Marraco dice que habla de una querrela por injurias interpuesta por la Compañía del Norte. El señor Casas: De la que yo no tengo noticia.

El señor Marraco: Hasta ahora yo no lo he sabido. El señor Blasco Garzón, también de Unión Republicana, dice que el señor Marraco está en la Cámara por ministro y no por diputado, y ha injuriado a un diputado. Pide a la presidencia que haga que el ministro dé explicaciones al diputado ofendido.

El ministro de Estado dice que si el ministro de Obras públicas ha dicho algo movido por la pasión, no debe darse demasiado alcance a sus palabras. Explica que un periódico ha hecho una campaña injuriosa contra el ministro de Obras públicas y alguna Compañía ferroviaria. Al ser llevado a los Tribunales por esta campaña, el director del periódico dijo que él no era el autor de la campaña, sino el diputado señor Casas. Su señoría no tiene nada que ver con eso y esto es un motivo de satisfacción para el señor Marraco.

El señor Blasco Garzón vuelve a intervenir brevemente y dice que se dan por satisfechos con las explicaciones dadas por el ministro de Estado, aunque tiene que lamentar la facilidad con que un ministro puede olvidar las prácticas parlamentarias.

Queda terminado el articulado. El señor Taboada rectifica y retira su enmienda. Acto seguido se levanta la sesión a la una menos cuarto.

Terminada la sesión el presidente de la Cámara dijo a los periodistas que el programa para la sesión de hoy sería el siguiente: Presupuesto de Instrucción pública y de los restantes que figuran en el orden del día. Si hubiera tiempo se pondría después a debate la proposición del señor Riesgo y también a ser posible los ruegos de los diputados a quienes les ha aceptado el Gobierno: Morera Morayta y Martínez Arenas.

Los asuntos que han sido incorporados al orden del día son los siguientes: Dictamen de la comisión de Guerra sobre el proyecto de ley dando de tres a varias diputaciones complementarias de los decretos de 25 y 29 de Abril de 1931, relativos a retiro del personal del Ejército.

Dictamen de la comisión de Presupuestos sobre el de gastos de la sección 18 «Obligaciones a extinguir». Idem adicional de la comisión de Presupuestos sobre el de gastos de la sección octava de «Instrucción pública».

Idem de la sección sexta «Ministerio de la Gobernación». Dictamen de la comisión de Presupuestos sobre el de ingresos para 1935.

La edición de tarde DE EL DEFENSOR DE GRANADA publica las últimas noticias de interés de toda España.

NOTA DE LA U. G. T.

La ley de Arrendamientos

Recibimos la siguiente nota: La nueva ley que regula las relaciones entre los propietarios y los inquilinos de fincas rústicas ha sembrado la alarma en el ambiente campesino, al que no llamamos agrarios para evitar dolorosas remembranzas de unas promesas que han venido a parar en una injusticia que es todo un tratado del concepto de servidumbre que avala el sentido de propiedad de la tierra. Continúan a no llegar donostias de representantes de aquellos que hoy se ven despojados de lo que constituía sus medios de vida. Los propietarios, sin duda para que no se extinga el deseo tan noble de legislar, en su caso de totalidad van a trabajar ahora tierras que nunca labraron.

La Federación provincial de la Unión General de Trabajadores, que sabe del estado de interioridad legal que hoy sufren los arrendatarios y de la actual desesperación, manifiesta a cuantos colonos residen en ella, que solamente puede a una unión de todos ellos podrán lograr la derogación de tan nefasta como caprichosa ley.

En esta secretaría tenemos, a disposición de quienes los piden, proyectos de reglamentos para la creación de esas entidades de arrendatarios que imponen para la mutua ayuda e imprescindibles para encerrar estos estériles y aislados momentos de hoy por efímeros senderos que nos llevan a constituir algo que sea escuchado arriba y que no pueda ser mediatizado abajo por los detentadores «agrarios» que les hicieron pasadas promesas de convivencia social.

Es preciso una labor mancomunada de todos los arrendatarios, los ya desahuciados y aquellos otros a los que se espera idéntico fin, por la abolición de la ley de Arrendamientos, por la restauración de los Juzados mixtos de la Propiedad Rústica y por la prohibición del desahucio por causas ajenas a la falta de pago.—Por la Federación provincial de la U. G. T., El secretario general.

FABRICA DE BOLAS DE BILLAR

BILLARES AUTOMATICOS. Accesorios, Contadores para billar automático, bandas, paños, sillitas, tacos, etc. Unica casa. Accesorios de primera calidad. FRANCISCO CUEVAS. Hernando Colón, 7.-Sevilla

Impulsado por los celos

UN HOMBRE APUNALA A SU ESPOSA, DEJANDOLA EN GRAVE ESTADO

El agresor se presenta en la Dirección General de Seguridad y confiesa su delito

Madrid 26.—Desde hace algún tiempo el matrimonio compuesto por Juana López, de 21 años, y Joaquín Pérez, de 30, sostenía frecuentes altercados por que Joaquín tenía celos de su mujer y la dirigía constantemente reproches por su conducta, que no le merecía entera confianza.

Esta mañana Juana salió a la compra, y Joaquín, ocultándose, la siguió prudente distancia. La mujer visitó varias tiendas de la barriada, donde hizo algunas compras, y por último entró en una de la calle de Ramón y Cajal, número 25, donde soltó hablar por teléfono. Cuando se encontraba haciendo, entró su marido, en mangas de camisa, vistiendo pantalón caqui y alpargatas, que, esgrimiendo una navaja, se abalanzó sobre Juana y la infligió varias heridas.

Juana cayó al suelo bañada en sangre, y el agresor aprovechó la confusión de los primeros momentos para darse a la fuga con dirección a Cuatro Caminos.

Varios vecinos trasladaron a la víctima a la Casa de Socorro, donde los médicos de guardia le prestaron asistencia. Presentaba dos heridas en ambas mejillas y otra en el lado izquierdo del pecho. Su estado se calificó de gravísimo, y una vez que se le practicó la primera cura fué trasladada al hospital de la Beneficencia general.

La Guardia civil de la barriada emprendió activas pesquisas en persecución del agresor. Visitó una casa de la calle Dulcinea, donde viven sus padres, y otros establecimientos que acostumbraba a frecuentar Joaquín, sin lograr encontrarlo.

Aproximadamente a la una y media de la tarde se presentó el agresor en la Dirección General de Seguridad, confesó su delito y entregó la navaja con que lo había cometido, diciendo que obró impulsado por los celos.

Disposición de Guerra

EL RESTABLECIMIENTO DE LOS NOMBRES DE LOS REGIMIENTOS DEL EJERCITO

Madrid 26.—El decreto aprobado en el Consejo de ministros de ayer y firmado más tarde por el presidente de la República restableciendo los nombres de los regimientos del Ejército, dice así:

«La reducción de las unidades armadas de nuestro Ejército mediante la fusión de regimientos, batallones o grupos trae como consecuencia la desaparición de los sobrenombres que a un número se unían y que constituían el recuerdo de una historia gloriosa.»

«A los tiempos de España e Italia se refirió la vida de muchas unidades, otras se formaron con los restos de las fuerzas que en América mantuvieron las heroicas gestas de la raza y todas tejieron al correr de la historia páginas gloriosas de la vida nacional. Y esa misma historia de nuestros tercios y regimientos, con las hazañas de sus glorias, fué grabando en su escudo preciados tributos conmemorativos de efemérides cuyo recuerdo no puede morir.»

«Hay que devolver a nuestras unidades armadas los nombres que sintetizan una tradición y una historia que todos los pueblos cultos realizan y conservan con especial cuidado y que elevan y dignifican el alma nacional, que constituyen norte y ejemplo de los organismos bélicos y que forman una ejecutoria a la que se producen y responden.»

«Y por ello, a propuesta del ministro de la Guerra y de acuerdo con el Consejo de ministros,»

«Vengo en decretar lo siguiente: Artículo primero.—Con objeto de que las unidades del Ejército conserven el sobrenombre con que al correr de los tiempos se les designó y sean continuadoras de tan brillantes y venturosas, sin que se pierdan tanto de la unidad del número diferenciación propia como los más nobles estímulos, en lo sucesivo las unidades que a continuación se expresan, se distinguirán llevando unido al número el sobrenombre que también se indica.»

«Artículo segundo.—Dichas unidades conservarán las corbatas correspondientes a los antiguos regimientos o compañías que se formaron o a aquellos de que tomen su sobrenombres.»

«Artículo tercero.—El Anuario Militar inscribirá la historia de las unidades referidas y que ahora se conservan o de aquellas de que tomen su denominación.»

«Artículo cuarto.—El ministro de la Guerra queda autorizado para dictar las disposiciones conducentes a reglamentar el uso por las unidades actuales de los emblemas de los regimientos y batallones que tomaron el sobrenombre que hoy se restablece.»

«Regimiento número 11, Canarias; 12, Zaragoza; 13, Guadalajara; 14, Andalucía; 15, Pavia; 16, Castilla; 17, Victoria; 18, Almansa; 19, Galicia; 20, Valladolid; 21, Argel; 22, Gerona; 23, Valencia; 24, Badajoz; 25, Albuera; 26, La Victoria; 27, Cádiz; 28, Palma; 29, Mérida; 30, San Marcela.»

«Regimiento número 31, Covadonga; 32, San Quintín; 33, Sevilla; 34, Alcántara; 35, Toledo; 36, Burgos; 37, Tenerife; 38, Vizcaya; 39, Baleares.»

«Batallones independientes de Infantería: Batallones de montaña. Número 1, Steilla; 2, Asis; 3, Chiclana; 4, Garalano; 5, Madrid; 6, Ciudad Rodrigo; 7, Arapiles; 8, Flandes.»

«Batallones cazadores de Africa: Número 1, San Fernando; 2, Las Navas; 3, Melilla; 4, Llerena; 5, Cerfiliola; 6, Ceuta; 7, Serrallo.»

«Caballería: 1, Castillejos; 2, Calatrava; 3, Villarobledo; 4, España; 5, Paredes; 6, Numançia; 7, Lusitania; 8, Tartit; 9, Santiago; 10, Montesa.»

«El señor Gil Robles dijo luego, refiriéndose a los sobrenombres de los regimientos, que se había procurado dar los que habían ostentado primitivamente. —No hay ningún nombre nuevo, pues son los mismos que los regimientos tuvieron en otras épocas.»

LA SITUACION POLITICA

La Comisión designada para el asunto del alijo de armas acuerda proponer a la Cámara ejerza la acusación contra Azaña y Casares Quiroga

Se ha vuelto a dar a los regimientos los nombres que tenían primitivamente, con escasas variantes. — Al de guarnición de Granada se le denominará Lepanto

LA IMPORTACION DE TRIGO HECHA POR EL SEÑOR DOMINGO, ESTABA JUSTIFICADA

Madrid 26.—La Comisión parlamentaria nombrada para investigar respecto a las acusaciones hechas contra el ex ministro de Agricultura don Marcelino Domingo, con motivo de las importaciones de trigos decretadas por éste, ha celebrado una nueva reunión dedicada especialmente a que informara acerca de dichas operaciones el entonces inspector general de Abastos, don Agustín Velarde.

Después el señor Velarde dijo a los periodistas: —Yo desde luego no puedo entrar en la cuestión de procedimientos. Eso es cuestión de cada ministro, en la cual yo no he tenido intervención alguna, y por lo tanto, no la puedo enjuiciar. Ahora bien, he manifestado a la Comisión parlamentaria, porque sé por mi cargo lo que ocurría en la época de referencia respecto al abastecimiento de trigos y harinas, que la importación decretada por don Marcelino Domingo está plenamente justificada. No he de decir más, sino que escaseaban el trigo y la harina hasta el punto de que en algunos momentos tuvimos la impresión de que no iba a haber pan para atender a todo el consumo, y tuvo que dedicarse a buscar harina por todas partes y trasladarla seguidamente a las tiendas. Además la importación no la hizo infiltrar en el mercado, ya que sólo ascendía a 282.000 kilos y diariamente se consumen 9.200.000. Así que, repito, en este aspecto considero plenamente justificada la actuación del señor Domingo, que si de algo pecó, fué de restringir demasiado estas importaciones.

SE ACUERDA PROPONER A LA CÁMARA CONTRA LOS SEÑORES AZAÑA Y CASARES QUIROGA

Madrid 26.—Se reunió la Comisión dictaminadora de la proposición acusatoria por el alijo de armas, y sometida a votación si se proponía o no a la Cámara la acusación, se resolvió afirmativamente por nueve votos contra cinco dar dictamen acusatorio contra los señores Azaña y Casares Quiroga. Votaron a favor los cinco representantes de la Ceda, señores Montas, Cimás Leal, Pifán, Ferrández Ruano y García Alance. El de Renovación Española, señor Serrano Jover; el tradicionalista, señor Bilbao; el del grupo independiente de Calderón, señor González; y el liberal democrata, presidente de la Comisión, señor Alvarez Valdes, quien explicó su voto diciendo que votaba a favor porque en julio esta acusación no tiene más alcance que el de la concesión de un suplicatorio.

Votaron en contra el jefe de la minoría de Izquierda Republicana, señor Barcia; el señor Lara, de Unión Republicana; el señor Reg, regionalista; el señor Berret, de la Izquierda; y el señor Landaburu, nacionalista vasco. Todos ellos, con excepción del Sr. Lara, que está identificado con el señor Barcia en esta cuestión, anunciaron la presentación de votos particulares.

No asistieron a las reuniones los tres representantes radicales, los dos agrarios y los dos socialistas. Los diputados que se pronunciaron por la acusación encomendaron a los señores Alvarez Valdes, Montas y Serrano Jover la redacción del dictamen, que se efectuará mañana mismo.

SE VUELVE AL ANTIGUO PROCEDIMIENTO DE DAR NOMBRES A LOS REGIMIENTOS

Madrid 26.—El ministro de la Guerra recibió esta tarde a los periodistas y les entregó una nota en la que se dan los sobrenombres que, además de los números, han de llevar los regimientos y batallones del Ejército.

La nota dice así: «Infantería.—Regimiento número 1, Wed Rás; 2, Lepanto; 3, Milán; 4, Tartit; 5, Argón; 6, León; 7, Otumba; 8, Zamora; 9, Granada; 10, Badajoz.»

«Regimiento núm. 11, Canarias; 12, Zaragoza; 13, Guadalajara; 14, Andalucía; 15, Pavia; 16, Castilla; 17, Victoria; 18, Almansa; 19, Galicia; 20, Valladolid; 21, Argel; 22, Gerona; 23, Valencia; 24, Badajoz; 25, Albuera; 26, La Victoria; 27, Cádiz; 28, Palma; 29, Mérida; 30, San Marcela.»

«Regimiento número 31, Covadonga; 32, San Quintín; 33, Sevilla; 34, Alcántara; 35, Toledo; 36, Burgos; 37, Tenerife; 38, Vizcaya; 39, Baleares.»

«Batallones independientes de Infantería: Batallones de montaña. Número 1, Steilla; 2, Asis; 3, Chiclana; 4, Garalano; 5, Madrid; 6, Ciudad Rodrigo; 7, Arapiles; 8, Flandes.»

«Batallones cazadores de Africa: Número 1, San Fernando; 2, Las Navas; 3, Melilla; 4, Llerena; 5, Cerfiliola; 6, Ceuta; 7, Serrallo.»

«Caballería: 1, Castillejos; 2, Calatrava; 3, Villarobledo; 4, España; 5, Paredes; 6, Numançia; 7, Lusitania; 8, Tartit; 9, Santiago; 10, Montesa.»

«El señor Gil Robles dijo luego, refiriéndose a los sobrenombres de los regimientos, que se había procurado dar los que habían ostentado primitivamente. —No hay ningún nombre nuevo, pues son los mismos que los regimientos tuvieron en otras épocas.»

COMENTARIOS AL ACTO POLITICO CELEBRADO EN SALAMANCA

Madrid 26.—«Heraldo de Madrid» dice lo siguiente: Para centrar la impresión que en la opinión ha podido producir el acto del pasado domingo en Salamanca, hemos de contrastar el pensamiento de personalidades opuestas, pero moderadas, esto es, ajenas al hábito pasional. Es una de ellas el diputado a Cortes de Acción Popular, el notario madrileño don Misso Azpilicueta. La otra, un exministro republicano cuyo nombre he de silenciar hoy en virtud de promesa.

El señor Azpilicueta nos dice: —A mi juicio, el acto de Salamanca no tiene el alcance que se le ha dado. Implica tan sólo la unión de dos españoles que pretendían consiliar una República de orden, como expresión de verdadera democracia. Una vez lograda la paz espiritual, cada cual seguirá su actuación independiente, manteniendo ideales que en alguna ocasión serán antagónicos, en muchas, divergentes. Por tanto, la unión no puede ser sino transitoria, hasta borrar el espíritu y las modalidades revolucionarias y demagógicas.

Nuestro amigo el ex ministro republicano nos dice algo difícil de recoger muy concretamente y que puede sintetizarse en estas palabras: —El acto de Salamanca representa una elevada maniobra que tiene una finalidad concreta y singular. En Salamanca se ha querido demostrar que no hay visibilidad política alguna sobre los lomos de la Ceda y sobre

los del partido radical. Con ello se pretende dar el toque de clarificación para que se rindan los espíritus serenos y neutros. Y no puedo decir más. Ahí está todo. Como decía don Manuel Azaña en «El jardín de los frailes»: «Uno se hace la idea de escribir para inteligentes.»

Chocan dos coches funebres en el camino del Cementerio

En la tarde de ayer, en el camino del Cementerio, un automóvil de una agencia de pompas fúnebres chocó con el coche del Ayuntamiento destinado al servicio al cementerio. A consecuencia de ello resultó lesionado Miguel Trapero Fernández, de 28 años, al que salvaron en la Casa de Socorro, apreciándole una herida incisa en el labio superior y erosiones en la cara. Los dos automóviles resultaron con desperfectos de poca importancia.

LA BOLSA

Madrid 26.—Francos, 48,40. Libras esterlinas, 35,15. Dólares, 7,33. Francos belgas, 123,50. Francos suizos, 239,62. Liras, 60,55. Marcos, 2,95. Escudos, 0,33.

FALLECIMIENTO DE UN OBRERO POR CAUSAS QUE NO ESTAN MUY CLARAS

Barcelona 26.—Florentina Olivella ha presentado una denuncia con motivo de la muerte de su esposo, José Ferrán. Manifiesta la denunciante que su marido fué conducido a su domicilio desde la fábrica donde trabajaba, diciéndole los que lo llevaban que había sufrido un desmayo, pero que posteriormente ha podido comprobar que al llegar a casa su marido era ya cadáver.

Las personas que conduxeron a su esposo corrieron con el entierro y demás diligencias propias del caso, y esto ha hecho sospechar a la viuda que la muerte de su marido fué producida por accidente del trabajo y lo que se pretende es no pagarle la indemnización a que tiene derecho.

Roban un automóvil, internan al chófer en la montaña y tirotean a un fabricante

Barcelona 26.—A las seis enarata y cinco de la mañana, dos desconocidos alquilaron en el paseo de San Juan el taxi núm. 58.109, ordenándole al chófer que los condujera a la Fuente Fargas. Al llegar al indicado lugar salieron al centro de la carretera dos desconocidos que, pistola en mano, obligaron al conductor a detener el vehículo y a que descendiera del coche, internándolo en la montaña y quedando uno de los desconocidos vigilándolo por espacio de una hora, marchando los restantes con el automóvil.

Más tarde se supo que los tres desconocidos, al llegar a la parte alta de la calle de Mantaner, en la de Pedralbes, cerca de la plaza Adriano, se cruzaron con un coche que iba conducido por el fabricante de gomas don Matias Tussell, el cual iba acompañado por sus dos hijos y una señorita amiga de la familia, y lo tirotearon, sin que,afortunadamente, hicieran blanco los proyectiles en el coche.

Los agresores se dieron a la fuga, desapareciendo por las calles inmediatas. El señor Tussell denunció el hecho a la Policía, añadiendo que en su fábrica trabajan unos cuatrocientos obreros y que éstos plantearan como conflicto el hecho de que no se les permitiera la cotización en el interior de los talleres.

Refiriéndose a este suceso, el jefe superior de Policía manifestó que, no habiéndose encontrado ningún proyectil, pudiera haber sucedido que se hubiera disparado sobre el señor Tussell con pistolas de alarma, con el único objeto de asustarlo.

Coliseo Olympia

Gran Repertorio Cinematográfico. Reproducción sobre 35 mm. Hoy Jueves 27 de Junio de 1935. Secciones continuas a las 3, 5, 7, 9 y 11.

Programa: Formidable estreno! Nada más que una mujer.

Berta Singerman. Creación insuperable de la eminente recitadora argentina.

Hoy Jueves 26. Noticias procedentes de Cantón dicen que un «Ferryboat» a motor, que iba excesivamente cargado y que llevaba a bordo 260 pasajeros, se hundió el domingo en «Ch'kam», en el distrito de Hofping, pereciendo ahogados 140 personas.

Se ha sabido que antes de naufragar la embarcación, las olas llegaban hasta la cubierta, regando los pasajeros al capitán que se dirigiera a la orilla, a lo que éste se negó.

Salón Nacional

Hoy Jueves 27 de Junio de 1935. Secciones desde las 3 y 1/2 de la tarde. La última a las 11 y 3/4 de la noche.

SORPRENDENTE PROGRAMA EN ESPAÑOL. Estreno de la preciosa película de deportes, Relámpago deportivo.

Escito clasorossimo de la magnífica super-producción española, según la famosa novela del insigne escritor Pedro Mata, titulada EL HOMBRE QUE SE REIA DEL AMOR.

Dirigida por Benito Perojo e interpretada por los magnos ases del Cine hispano María Fernanda Ladrón de Guebara, Rafael Rivelles, Rosita Díaz Gimeno, Antonita Colomé, Ricardo Núñez, Pilar Soler, José Eivero. El mayor de los éxitos!

PRECIOS BUTACA, 1,00 GENERAL, 0,30. Mañana: SOR ANGELICA. La mejor película española!

Las fiestas del Corpus

EL SEGUNDO BAILE PÚBLICO EN BIBARRAMBLA

Mañana, 28, a las diez de la noche, se celebrará en la plaza de Bibarrambilla el segundo baile público, para lo cual se habilitarán las plazas, con el adorno consiguiente e iluminación, que se permitirá, de puestos de uros, barretas y sangría.

Aumentarán el festivo las dos orquestas de jazz-band que lo hicieron en el primer baile celebrado en la céntrica plaza.

Además de los treinta premios, consistentes en botas de esencia y abanicos que concederá el Centro Artístico, se adjudicarán tres trofeos que concede el dueño del café lechería Bibarrambilla. Los sesenta premios se otorgarán por sorteo entre las señoritas que concurrirán al baile ataviadas con mandos de Manila.

CUARTO Y ÚLTIMO CONCIERTO EN CARLOS V

Y llegamos al final de estos notables conciertos de la Sinfónica. El cuarto programa está dedicado a la música española, y la concurrencia volvió a ser lo numerosa que se figura.

En la parte primera, el impromptu de talifer abrió programa. Y después otros, en la delicatosa de siempre, «Navarra» de Iribarren, concertada por el ilustre Arbós, seguidamente, hubo un recuerdo para el sismo Angel Barrios, y se interpretó su motiva «Zambra gitana», acogida con el máximo agrado.

Los dos partes restantes del concierto final estuvieron ofrecidas al genial compositor, lora española, Manuel de Falla. Y así, en parte central, nos dio a vivir la Sinfónica siempre admirada composición «Noches en los jardines de España». Sus tres tiempos fueron ovacionadísimo, y el pianista solista se cubrió escuchando asimismo los más feroces plácemes.

En la parte primera, el impromptu de talifer abrió programa. Y después otros, en la delicatosa de siempre, «Navarra» de Iribarren, concertada por el ilustre Arbós, seguidamente, hubo un recuerdo para el sismo Angel Barrios, y se interpretó su motiva «Zambra gitana», acogida con el máximo agrado.

Los dos partes restantes del concierto final estuvieron ofrecidas al genial compositor, lora española, Manuel de Falla. Y así, en parte central, nos dio a vivir la Sinfónica siempre admirada composición «Noches en los jardines de España». Sus tres tiempos fueron ovacionadísimo, y el pianista solista se cubrió escuchando asimismo los más feroces plácemes.

El «Amor brujo» —completo— siguió a continuación. Otra máxima expresión de ierto interpretativo en la admirable obra de Falla. Al piano, la señora Pegoñe de Rodríguez.

Y cerró este grato programa otro valioso mero orquestal de Falla: las «Danzas del ombro de tres picos». Nuevas ovaciones nuevos plácemes, y una despedida cariñosa a la Sinfónica y al ilustre Arbós.

Antes, al final de la parte segunda, hubieron de saludar, jantes, Arbós y Cubiles, y se último regala al piano la «Danza quinta», de Granados, y la del fuego, de Falla. Nuevas ovaciones al pianista cumbre.

Y como propina-despedida, hubo de dar ilustre Arbós, con su Sinfónica, el interido de «La boda de Luis Alonso», porque se encontraron los papeles de «Coyotes», de Granados, que fué lo que se pensó alar primero.

Hasta el año que viene, es el deseo de to—N. de la Fuente.

SEGUNDO DIA DE CONCURSO HIPICO Y DE CARRERAS DE CABALLOS

El segundo día de concurso hípico y carreras de caballos asistió mayor concurrencia al anterior. Véronse en palcos y en los eos bellísimas damitas, elegantemente iadas.

La primera carrera del concurso hípico de asada tarde fué «Diputación», handicap, nueve premios en la siguiente forma: rimer, 500 pesetas y una copa; segundo, 300 pesetas; tercero, 200; cuarto, quinto, o, séptimo, octavo y noveno, a 100.

Constaba la carrera de 14 obstáculos con una altura máxima de 1,20 metros, más el hendido, que era de 1,30 para el caballo «Revoloteo», que fué poseedor del ganador de la prueba, y de 1,10 para otros cinco caballos, participantes ya en otros concursos hípicos.

Se habían matriculado 24 caballos, de los que no corrieron los inscriptos a los números 13 y 18. Durante la carrera fueron eliminados, por despiste, «Acimentarse», montado por el teniente Ramos; «Carrón», por el teniente Vidal; «Dana Naturo», por el paisano señor Castañate; «Libratorio», por el teniente señor Serrano, y «Acendrado», por el capitán señor Estancur.

La clasificación fué la siguiente: Primero, «Revoloteo», montado por el capitán señor Heredia, que hizo la prueba sin falta, en 2 m., 1 s., y 1 quinto.

Segundo, «Globeritas», por el teniente señor San Miguel, sin falta, en 2 m., 13 s., y 2 quintos.

Tercero, «Pajar», por el teniente señor Serrano, sin falta, en 2 m., 31 s.

Cuarto, «Frazno», por el teniente señor López de Hierro, con cuatro faltas, en 2 m., 13 s.

Quinto, «Chungas», por el teniente señor Llorens, con cuatro faltas, en 2 m., 13 s., y 3 quintos.

Sexto, «Báculo», por el teniente señor Salderón, con cuatro faltas, en 2 m., 33 s., 4 quintos.

Séptimo, «Ligero», por el capitán Betancourt, con cuatro faltas, en 2 m., 25 s., 2 quintos.

Octavo, «Comentados», por el teniente señor Povil, con cuatro faltas, en 2 m., 42 s., y 2 quintos.

Noveno, «Insufrible», por el teniente Ramiro, con siete faltas, en 3 m.

Estos fueron los clasificados para los nueve premios del concurso.

Además corrieron: «Yarural», montado por el teniente Sanmiguel, con 14 faltas, en 2 m., 53 s. «Gitano», por el jinete civil señor Andradá, con ocho faltas, en 2 m., 37 s., y 3 quintos. «Indiáneca», por el teniente señor Esquivias, con doce faltas, en 2 m., 39 s., 3 quintos. «Brasija», por el señor Llorens, con doce faltas, en 2 m., 5 s. «Serranito», por el señor Cedrón, con ocho faltas, en 3 m., 33 s. «Daka», por el señor Porras, con once faltas, en 3 m., 15 s. «Golondrina», por el señor López del Hierro, con 15 faltas, en 3 m., 9 s. «Kimono», por el señor Heredia, con once faltas, en 2 m., 27 s., 3 quintos. «Baturrillo», por el señor Ramiro, con 8 faltas, en 2 m., 18 s., 1 quinto.

A continuación fueron las Carreras de Caballos, corriendo dos pruebas llas, la primera para jaces, con ochocientos metros y premios de 200 pesetas y una copa para el primero y 150 para el segundo.

Corrieron tres caballos, y la prueba fué ganada por el teniente don Fernando López Nóbrega, con «Favorita». En segundo lugar entró el paisano don Enrique Moreno, con «Fandanguillo». El tercer participante, capitán señor López Rubio, abandonó la carrera al desplantarse la jaca que montaba.

La segunda carrera, para cruzados, 1.100 metros, con premios de 200 pesetas y una copa el primero; 160 y una copa el segundo; y 100 pesetas el tercero. Corrieron cuatro caballos y el ganador fué como antes, el teniente señor López Nóbrega, entrando en segundo lugar el civil don Luis Sánchez Urrutia, en tercero, don Pedro L. Nóbrega y en cuarto, don Emilio Martínez Castañate. Y sin descanso comenzó la última prueba de la tarde llamada de «Honor», con diez

mente. No participaron los inscritos con los números 6, 7, 9, 10, 13, 15 y 20. La prueba fué ganada por el teniente Serrano, sobre el caballo «Libratorio», adjudicándose la Copa del presidente del Consejo de ministros. Terminó sin ninguna falta y con un tiempo de 1 m. 49 s. 1 quinto. En segundo lugar se clasificó al teniente Esquivias, sobre «Indiáneca», sin falta, en 1 m. 56 s. 2 q., ganando la copa del ministro de la Guerra. Tercero fué el teniente Povil, con «Comentador», sin falta y en 2 m. 16 s. con la copa del ministro de Agricultura. Cuarto, el teniente López de Hierro, montando a «Frazno», con tres faltas, en un m. 46 s. 1 q. Quinto, el teniente Ramilo, sobre «Baturrillo», con cuatro faltas, en 1 m. 46 s. 1 q. El señor López de Hierro ganó el regalo del gobernador militar y el señor Ramiro la copa del presidente de la Hípica.

En sexto lugar se clasificó el teniente Calderón sobre Báculo, con ocho faltas y en 2 m., 3 quintos, y en séptimo lugar el teniente Serrano sobre Fajar, con ocho faltas en 2 m., 1 s., 2 quintos, con premios también. Los restantes participantes fueron: Kimono, por el capitán Heredia, con doce faltas en 2 m., 5 s., 2 quintos; Revoloteo, con el mismo jinete, con ocho faltas en 2 m., 55 s.; Serranito, montado por el teniente Cedrón, con ocho faltas en 2 m., 39 s. Quedaron eliminados por despiste tres obstáculos y sufrió igual número de despistes, los caballos Brasija, montado por el señor Ramos; Funicular, por el señor Barrón; Meñada, por el señor Porras; Chunga, por el señor Llorens; Yarural, por el señor Sanmiguel, y Gitano, por el jinete civil señor Andradá.

Este año tienen estos concursos mayor importancia y han venido mejores caballos. Todos los premios de estas tres sesiones de concursos hípico y carreras de caballos se entregarán a los ganadores, en la última que se celebrará mañana viernes, a las cuatro de la tarde.

Las pruebas de ayer corrieronse completas, porque no se hizo descanso alguno. Por ello terminaron a buena hora. El desfile, amadísimo. —El pequeño jockey.

LA FIESTA ANDALUZA DE LOS MARTIRES

En la fiesta andaluza celebrada en los jardines de Los Mártires, el compositor Angel Barrios entregó a la artista señorita Lenah un hermoso ramo de flores, ofrenda del Liceo Andaluz, de Madrid.

LAS DE HOY

A las ocho de la mañana, carreras ciclistas en los paseos del Salón.

A las seis de la tarde, procesión de Octava en la Catedral.

A las nueve y media de la noche, velada en los paseos del Salón.

A las diez, verbena y fuegos artificiales en el Albaszain.

A las diez, certamen de la Sociedad de Amigos del País en el Ayuntamiento.

A las once, fiesta de Arte homenaje a Lope de Vega con el concurso de Margarita Xirgu y García Lorca en el Palacio de Carlos V.

LAS DE MAÑANA

A las diez de la mañana, fiesta «El Día del Niño» en el Ayuntamiento.

A las cuatro de la tarde, carreras de caballos en el Hipódromo de Armilla.

A las cinco, festival infantil en la Plaza de toros.

A las nueve y media, velada en los Paseos del Salón.

A las diez, baile público en Bibarrambilla.

CENTRO ARTISTICO PALACIO DE CARLOS V

Función homenaje a Lope de Vega

por la gran Compañía dramática del Teatro Español, de Madrid, en la que figuran como primeros actores

Margarita Xirgu-Borrás

Esta noche, a las DIEZ Y MEDIA, la nueva versión escénica en cinco cuadros, de la famosa comedia de Lope de Vega,

FUENTE OVEJUNA

A las once, fiesta de arte clásico español, con el concurso de Margarita Xirgu y García Lorca, en el Palacio de Carlos V.

La Escuela y el maestro

ALUMNOS DEL PLAN PROFESIONAL

El Ministerio ha dispuesto que la lista de alumnos del Magisterio que ha de servir para su colocación provisional en el período de práctica docente, se formará con la media aritmética de los números de orden obtenido en los tres cursos de la carrera y en el examen final de revalida.

EXPEDIENTE

El jefe de la sección de Granada remite a la Inspección expediente del Ayuntamiento de Benalúa de Guadix solicitando la creación de una escuela de niños y el desdoble de la de párvulos, convirtiéndola en unitaria de niñas.

UN TELEGRAMA

Concedora la Asociación provincial del Magisterio granadino de las gestiones que para su colocación y con perjuicio de los maestros están haciendo los alumnos del plan profesional, ha dirigido al ministro de Instrucción pública, presidente del Consejo y director general de Primera enseñanza, el siguiente telegrama:

«Asociación Magisterio granadino, en nombre de ochocientos socios, ruega V. E. resuelva colocación maestros plan profesional sin lesionar legítimos derechos Magisterio, adjudicándoles plaza entrada, segregando en su caso las de menor curso que hubieran de anunciarse concurso.» —Presidente.

INSPECCIÓN DE PRIMERA ENSEÑANZA DE GRANADA

Se ha recibido hoy en esta oficina el siguiente sueldo:

«El presidente de la Exposición de Industrias Granadinas y Marroquíes saluda a don Mauricio E. Morales y tiene el gusto de manifestarle que por acuerdo del Comité ejecutivo de esta Exposición, pueden visitar gratuitamente el local de la misma durante las horas de once de la mañana a una de la tarde, todas las escuelas públicas de su dig-

na Inspección desde el día de la fecha hasta el 29 del actual.»

En virtud de lo transcrito, suplico a los señores maestros y maestros de las escuelas nacionales de esta provincia se sirvan responder, con su visita (en unión de los alumnos de las respectivas escuelas), a la generosa concesión que se ha dignado hacer el ilustre Comité ejecutivo de la referida Exposición. — El Inspector jefe, Mauricio E. Morales.

INSTITUTO NACIONAL "SUAREZ GANIVET"

Los alumnos libres y colegiados de primer año de conjunto (plan 1934) que hayan obtenido calificación de sobresaliente y aspiren a matrícula de honor, deberán, mediante instancia, solicitar tomar parte en un ejercicio-oposición que tendrá lugar el próximo sábado día 29, a las nueve y media de la mañana.

La antedicha instancia irá dirigida al director de este Centro y reintegrada con póliza de 150.

LOS INCENDIOS DE TRANVIAS

Barcelona 26.—El Juzgado se ha hecho cargo de las diligencias relacionadas con los incendios de tranvías. Los detenidos, Antonio Agudelo, Arturo Cebrián, José Bonet, Angel Ruiz, Manuel García y Luis Lloret, han declarado ante el juez que ellos no son los autores de los actos de sabotaje y que si lo declararon ante la Policía fué por las amenazas y coacciones de que fueron objeto en la Jofitura.

También han comparecido ante el Juzgado varios tranviarios con motivo de la detención de José López García, acusado de haber tomado parte en el asesinato del tranviario José Cabañes, ocurrida frente al cementerio de San Andrés.

Los testigos declararon que no creían que el detenido fuese culpable, por lo que el juez dispuso que quedara en libertad.

El acto de Salamanca

No sería en nosotros sincero afirmar que el acto político celebrado por estos días en Salamanca nos había producido sorpresa excesiva. El acto en cuestión es un paso más —definitivo quizás— en el camino emprendido de ligar estrechamente la suerte ante el porvenir del lerronxismo y cedismo gobernantes.

Posiblemente a algunos viejos republicanos les deje atónitos esta mescolanza y pacto político un poco absurdo. Pero ya es cosa conocida, desde Noviembre del 33, en que la política de la República es algo paradójica, contradictoria, y, desde luego, desconcertante en grado superlativo.

Admitamos, pues, los discursos de los señores Lerronx y Gil Robles como la ratificación pública y solemne de anteriores secretos convenios. Y una vez admitidos, afrontemos con todas sus consecuencias lo que en sí lleva y supone para el mañana de la República.

Se trata, a lo que parece, de que el régimen actual no tenga más órbita ni campo político en que desenvolverse que el que acotan y controlan los señores Gil Robles y Lerronx al frente de sus respectivos partidos. Y para conseguirlo no habrá de regatear cesiones ni mutuas concesiones.

Ven, pues, directamente tras el logro de un propósito político que habrá de prevalecer en definitiva o no, pero en cuyo éxito confiamos, porque para ello cuentan con el factor máximo del Poder... y la débil y esporádica resistencia del adversario, hoy desorganizado y disperso.

Y es cosa curiosa y contradictoria el presentarse de cerca el desarrollo pacífico y constante de este plan de hegemonía política de la República, basado en la primacía de un Parlamento virtualmente muerto, sin vibración ni eficacia dentro de su recinto y sin eco ni resonancia de opinión en la calle.

Pero hemos llegado en estos tiempos de República a cosas, actitudes y situaciones tan anómalas, raras y contradictorias, que todo va pareciendo natural, lógico y hasta normal inclusive.

Por eso, el acto de Salamanca, que en buena teoría política podrá parecer monstruoso a algunos románticos del ideal republicano, encuentra explicación ante los infinitos ciudadanos cuya limitada concepción política se concreta en aceptar placenteramente las realidades que los tiempos imponen... y ponerse al cobijo fructífero de ellas si les es posible.

Tendremos, pues, una ley Electoral a la medida de la entidad gobernante y por virtud de la cual se intentará plasmar en realidad legal los proyectos a que antes nos referimos. Claro está que el plan minuciosamente estudiado y realizado con éxito hasta aquí puede fallar y venirse abajo ruidosamente en el momento más culminante. Barriar para ello un frente sólido y pujante de elementos de izquierda, que, bien por su impulso arrollador, triunfara, o que, por el contrario, una abstención firme y unánime invalidara, ante la nación el simulacro de legalidad que unas elecciones preparadas desde el Poder y sin garantías plenas para el adversario supondrían...

Tal es el panorama que descubre el acto celebrado en Salamanca. Panorama, éste que hará, sin duda, cavilar largamente a los miembros poltíquillos de la situación en Granada.

La perspectiva de una fusión electoral del cedismo y lerronxismo granadinos habrá de tropezar, seguramente, con grandes dificultades de índole inferior y subalterna en la ciudad de los cármenes. Que el hecho de ser escasos y mediores los militantes de ambos partidos, lejos de simplificar el problema, y aun que parezca paradójico, lo agravará, por el contrario.

Y es que es ya por demás sabido que a mayor mediocridad acompaña fatalmente una mayor ambición. Y todas y cada una de las precarias individualidades que monopolizan hoy en Granada los puestos representativos, se consideran con méritos bastantes y capacidad suficiente para aspirar a los más altos cargos.

Y entonces sí que va a ser ella...

LEÓN FERRÁN

Matadero público

GARNIZACION DEL DIA DE AYER		
Clase de ganado	Precio de subasta	Piaz Ets.
Becerrros	11	3 50
Novillos	0	0 00
Toros	0	0 00
Bueyes	0	0 00
Vacas	3	3 15
Vacas de rastra	0	0 00
Borregos	116	3 12
Borregos y rrimales	0	0 00
Ovejas	0	0 00
Chotos	0	0 00
Cabras	0	0 00
Vachos	0	0 00

Venta en el Mercado		
Carne de primera	6	00
» de segunda	5	60
» de tercera	4	50
» de cuarta	4	00
Borrego con hueso	3	75

Manuel Onieva Ramirez
MEDICO Y CATEDRATICO

comunica que, a partir del 1.º de Julio próximo abrirá su consulta de Medicina Interna y en Especial de Enfermedades de los Niños.

Horas: Mañana, de 11 a 1.
Tarde, de 3 a 6.

Teléfono 1-9-4-1 :: FRAILES, 26

¿SUFRE USTED DEL ESTOMAGO E INTESTINOS?

SERVETINAL

GUMMÁ

Curación radical del DOLOR, ACIDEZ, PESO, ARDOR, MALAS DIGESTIONES, ULCERA, VOMITOS BILIOSOS, DE SANGRE, COLITIS, ESTREÑIMIENTO, DIARREA, MAREOS, etc., etc., siendo, por lo tanto, un poderoso regenerador de las paredes del ESTOMAGO e INTESTINOS

El SERVETINAL se acredita una vez más como producto insustituible para combatir eficazmente cualquier enfermedad del aparato digestivo, por rebelde que sea

Dado el interés que encierra la carta que copiamos a continuación, nos permitimos recomendar insistentemente la lectura de la misma. El original gustosamente lo ponemos a la disposición de los que se interesen por él.

Texto íntegro de la carta que nos remite DON MANUEL FERNÁNDEZ, de 22 AÑOS DE EDAD, residente en SOCUELLAMOS (CIUDAD REAL)

Sr. D. A. Gummá.—BARCELONA.

Muy Sr. mío: Un deber de gratitud, más que otra cosa, me impulsa a dirigirlle estas líneas. Soy una de las tantísimas personas que han sido agraciadas por los bondadosos efectos de su producto SERVETINAL.

Mi salud, quebrantada durante muchos años, ha encontrado el auténtico e indispensable remedio para proporcionarme el mayor bienestar. Todo lo debo al perseverante uso de su específico, y tenga en cuenta que, para la afección que me aquejaba de-de hacía muchos años, me encontraba completamente pesimista en lo que respecta a un cabal restablecimiento. He aquí unos cuantos datos de mi afección:

Tengo 22 años y desde hace siete conlleva estos martirizantes dolores de estómago que semejan quemazones y aparecen unas dos horas después de las comidas; a veces se irradian hacia el pecho y riñones, durando estas molestias una hora aproximadamente.

Fué diagnosticada mi enfermedad de hiperclorhidria con dilatación y ptosis de estómago, sometiéndome a un plan a base de alcalinos y belladona.

Los resultados no fueron todo lo halagüeños que era de desear: mejoraba, pero no en la medida para mitigarme estos lacerantes quemazones. Opté, atendiendo a las continuas instigaciones de mi hermano, que es médico, por medicarme con su SERVETINAL y desde el feliz día que me sugirió la idea estoy haciendo uso de él, encontrándome perfectamente.

Todas las pesadeces de estómago, hinchazones y vómitos de que a veces iban precedidas se han extinguido en su totalidad, pasándome meses completos sin hacer uso de sus polvos estomacales; ello denota la efectividad de su acción en estos casos de hiperclorhidrias, rebeldes a cualquier otro tratamiento.

Expresándole mi gratitud por el acierto en componer fórmula tan feliz para las afecciones del estómago, aprovecho esta oportunidad para ofrecerme de usted atto. y affmo. s. s. q. e. s. m.,

Firmado: M. FERNÁNDEZ.

Exigid el legítimo Servetinal y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado

De venta 5,80 pesetas (timbre incluido) en todas las farmacias y en:

GRANADA.—VIUDA DE RICARDO GONZALEZ SANCHEZ, Marqués de Gerona, 2, y COMPAÑIA GRANADINA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, calle Alhóndiga, núms. 2 y 11. - VII JDA D/E R ESTITUTO MATUTE, Cristóbal Colón, 12, CADIZ. -- Farmacia BONIFACIO GOMEZ, San Juan, 80, MALAGA. - Farmacia Central VIUDA DE R. J. URBANO, Campana, 20; VI JDA DE JUAN FERNANDEZ GOMEZ, S. en C., Aranjuez, 2, y KAMDYEF, Trjano, 14 A y 14 B, SEVILLA.